Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO. QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO,

HISP. ET IND. REX. FERDIN. VII. D. G.

tener efecto el informe q. se pide asta tanto
concurra un num.º suficiente de Capitula
res q. lo den; y p.ª q. se verifique se suspen
dio este acta p.ª continuarla en la maña
na del dia siete proximo q. deveran con
currir todos los Regidores con citacion
q. se hara ante diem y con la qualidad
al q. falte de exigirle la multa de
veinte ducados aplicados de p.r mitad
a penas de Camara y gastos de Justicia
y de ser responsable á los perjuicios q.
se causen en la detecion de este negocio
qualidades q. deveran espresarse en la pa
peleta de citacion p.ª q. no aleguen higno
rancia ——————————————

Y no haviendo otra cosa q. tratar p.r la cau
sa antedha se concluyo este Cavildo q. fir
man los S.res Concurrentes de q. Doy fee =

Man.l de Calvache y Lopez de Uraion

Gines Jose

Granados de Paredes

Gines Asnar

Lorenzo Fernandez de Caceres

Antonio

Antonio Ramos

Granados de Paredes